POLITICA AMBIENTAL

El **Instituto de Formación Profesional Carlos María Rodríguez de Valcárcel** es un centro público especializado en la familia profesional de Imagen y Sonido.

En funcionamiento desde 1964, somos uno de los centros pioneros de la FP, siendo el primero que impartió Imagen y Sonido en España, lo que lo hace un referente en dicha enseñanza. Más de 40 años de experiencia nos avalan.

Nuestra filosofía se basa en el aprendizaje por proyectos, con el objetivo de acercar la realidad de los distintos sectores productivos a nuestro centro de enseñanza: FORMAMOS, CREAMOS Y EMPRENDEMOS.

En consecuencia, debemos jugar también un papel fundamental en el fomento de conductas que mejoren la relación del ser humano con su entorno, poniendo en marcha actuaciones ejemplares que permitan avanzar hacia la sostenibilidad en el uso de los recursos.

El compromiso de **IFP CRM VALCARCEL** para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, se detalla en los siguientes principios:

1. Mantener nuestro sistema de gestión ambiental ISO 14001 en las instalaciones y servicios del **IFP CRM VALCARCEL.**
2. Prevenir, reducir y eliminar, cuando sea posible, la huella ambiental que pueda derivarse de la actividad educativa.
3. Cumplir las disposiciones legales y otros requisitos con contenido ambiental que afecten a la actividad Educativa y mantener una actuación de diálogo y colaboración con los organismos Ambientales competentes en nuestro entorno social.
4. Informar, sensibilizar y formar al personal de **IFP CRM VALCARCEL** para que, en el desempeño de sus funciones, se cumplan las directrices marcadas en la Política Ambiental, así como la normativa ambiental vigente.

5. Promover el crecimiento y el nivel de eficiencia en la utilización de recursos naturales y energéticos.
6. Favorecer el reciclaje, la recuperación y la reutilización de materiales, así como la reducción de la generación de residuos.
7. Desarrollar actuaciones que mejoren la información y comunicación ambiental, la educación ambiental y el voluntariado ambiental de la comunidad educativa.
8. Integrar en la actividad docente, la educación y la promoción de actitudes proactivas con el medio ambiente.
9. Establecer anualmente objetivos y metas ambientales y evaluar el grado de avance conseguido respecto a años anteriores.
10. Adecuar esta Política Ambiental a las nuevas exigencias del entorno y los avances logrados bajo el enfoque permanente del avance continuo de nuestro sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental del **IFP CRM VALCARCEL.**

LA DIRECCIÓN

IFP CRM VALCARCEL
Plaza del Encuentro, 4, 28030
Madrid

A 22 de enero de 2023